

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.660

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

VIERNES 31 DE MARZO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

UN BUEN AÑO

Dicen los labradores, con rara unanimidad, porque ya es sabido cuan difícil es contentarlos, toda vez que la tierra necesita mucho, que hemos de disfrutar un año agrícola muy bueno.

Habrán, especialmente, mucho trigo, para bien de todos.

Las lluvias han descendido a tiempo para mejorar en firme la situación de los campos, que no se presentaban nada más que medianamente.

Por fortuna, según dicen los labradores, los halagüeños anuncios no se hallan sujetos a mudanza alguna.

Y así los agricultores afirman, en redondo, que el año será bueno.

En este sentido se expresan nuestros corresponsales al informarnos de la situación de los pueblos de la provincia.

Habrán mucho trigo. Esta es la mejor noticia que se puede consignar en las columnas de un periódico.

Para que el beneficio sea completo es preciso que los intermediarios tengan el excelente acuerdo de no desvanecer, en provecho de pocos, el bien que muchos esperan.

Ojalá pudiera alcanzarse el ideal de que el precio del pan bajase algo, aunque no fuera mucho.

Estemos al cuidado para hacer en su día cuanto podamos, cuanto dependa de nosotros, hasta conseguirlo.

Para que el año resultase bueno del todo serían necesarias muchas cosas, a más de las lluvias.

La primera pudiera quedar convenida en la reunión organizada por la Cámara Agrícola para el día 2 del próximo Abril en el Ayuntamiento.

Y ella es la fijación de unos tributos equitativos, repartidos con estricta justicia, para que no resulte que casi todo el fruto del trabajo agrícola vaya a parar al Gobierno.

Pronto y todos a una se ha de acudir al remedio de la anómala situación que están padeciendo todos los pueblos de la provincia, la comarca entera, porque si no son corregidos los daños que señala la Cámara Agrícola, en representación de los labradores cordobeses, por bueno que sea el año, siempre resultará que el beneficio, si llega a haberlo, será muy escaso.

Estemos, por tanto, apercebidos para que el año agrícola sea en verdad bueno y para todos.

EL DIARIO DE CORDOBA
ha contratado un interesantísimo servicio postal con la acreditada Agencia Metropolitana de Noticias de Nueva York, la cual tendrá al corriente a nuestros lectores de los sucesos más notables que ocurran en aquel país excepcional.

INFORMACIÓN MILITAR

Revista de Comisario

La revista de comisario del próximo mes de Abril se pasará el día 1.º, bajo la presidencia del Gobernador militar y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, en la forma siguiente:

Regimiento infantería de la Reina, a las once de la mañana, y a continuación el regimiento lanceros de Sagunto; Zona de reclutamiento y reserva a las nueve; Establecimiento de Remonta a la una; Segunda sección de Administración militar a la una y media; Segundo Depósito de Caballos Sementales a las tres de la tarde; Yeguada Militar a las cuatro; Quinto Depósito de Caballería a las cuatro y media y Comandancia de la Guardia civil a las cinco.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transentes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría del Gobierno militar el día 1.º, a las diez y cuarto de la mañana, pasando la revista ante el comisario citado.

Servicio sanitario
El servicio sanitario de la plaza, asistencia al Quinto Depósito Reserva de Caballería, Comandancia de la Guardia civil y tropas de Administración militar durante el próximo mes estará a cargo del médico primero del regimiento de la Reina don Manuel Sánchez Barriga.

La asistencia facultativa y herraje del ganado, perteneciente al regimiento infantería de la Reina y Comandancia de la Guardia civil, lo desempeñará uno de los veterinarios del regimiento lanceros de Sagunto.

Servicio de transentes
El servicio de transentes durante el próximo mes lo desempeñará el regimiento infantería de la Reina, debiendo efectuarse la entrega de los documentos en el Gobierno militar el día 1.º, a las nueve de la mañana.

Las clases e individuos de tropas afectos a transentes permanecerán en el cuartel del cuerpo que tenga a su cargo dicho servicio.

Toque de oración
Desde el día primero de Abril y durante todo el mes, el toque de oración se dará a las seis y media de la tarde.

A su destino
Ha marchado a incorporarse a su destino el teniente coronel de caballería don Mariano López Tuero, ayudante de órdenes del Gobernador militar de Cádiz.

Hacia la pacificación de Méjico



El ministro Limantur, que desempeñará interinamente la presidencia de la República mejicana.

La actitud del gabinete de Washington, disponiendo una concentración de tropas sobre la frontera de Méjico, ha vuelto a la razón a porfiristas y maderistas, según se esperaba, y ante la amenaza de que la patria sufriría una nueva amputación, los segundos se resuelven a deponer las armas, apagar sus odios y unirse en fraternal abrazo a los primeros, para quitar al enemigo tradicional todo pretexto de intervención, ó para juntos oponerse a sus planes de rapiña.

Según informaciones procedentes de Los Angeles (Norte-América) el ministro de Hacienda de Méjico señor Limantur ha conferenciado largamente con el doctor Madero, jefe de los insurrectos, conviniendo que estos cesen en sus hostilidades y vuelvan a la vida normal, a cambio de que Porfirio Díaz abandone de una manera definitiva el alto cargo que viene ocupando desde hace varios lustros.



El doctor Madero, jefe de la insurrección.

La presidencia de la República será desempeñada por el señor Limantur, hasta que nuevas elecciones presidenciales designen la persona que haya de ocuparla con arreglo a las leyes fundamentales.

Nos adelantamos contra la tiranía—dijo Madero en su manifiesto al país;—pero si esta cesa abandonando Porfirio Díaz el poder é implantando reformas políticas y económicas en pugna con el régimen absolutista á que hoy están sometidos los Estados Unidos de Méjico, depondremos las armas, y como simples ciudadanos coadyuvaremos á la paz y á la prosperidad del país.

El caudillo de los rebeldes se dispone á cumplir su palabra, al menos por lo que á su persona y á las de sus más adictos se refiere, con lo que damos á entender que acaso con su retirada no termine la insurrección.

El coronel José Luz Blanco, al frente de



El general Porfirio Díaz, que se compromete á abandonar la presidencia, retirándose á la vida privada.

buen número de rebeldes, se niega á someterse á lo acordado entre el doctor Madero y el ministro Limantur, y continúan en operaciones contra las columnas gubernamentales.

La vanidad en ellos engendradora por sus repetidos triunfos, obra de mala consejera sobre ellos, y sin escuchar la voz del patriotismo que, en esta ocasión es también la de la Humanidad, persisten en la rebeldía, sin otra finalidad que saciar su apetito de venganza el día del triunfo definitivo.

Sin embargo de esta actitud de una parte de los rebeldes, se cree muy próxima la total pacificación de Méjico, más que por la fuerza de las armas, por el convencimiento de ser inútil y perjudicial á todos la continuación de la lucha actual.

Será un nuevo triunfo del hermoso sentimiento de la patria sobre la cizaña de la política.

Escala á 5.—Vino de la hoja á 6 pesetas arroba.—Idem de tres años á 8.—Idem de cuatro en adelante á 15.—El Corresponsal.

Marzo 28.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel de Luna 159.88 pesetas y señor Depositario-pagador, 24.439.14.

Caja de Depósitos
Don Mateo Márquez 51.80; don Enrique de la Cerda 148.43; don Pedro Fernández Pintado 651.12 y don Teodomiro Fernández, 23.587.79 pesetas.

Clases pasivas
En la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas por el orden que sigue:
1.º—Retirados.
2.º—Montepío militar.
3.º—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.
4.º—Cruces pensionadas.
5.º—Retenciones y todas las nóminas sin distinción.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día 27 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular encargando á las autoridades que obliquen á los propietarios á que procedan, por medio del fuego, á la destrucción del ramaje procedente de la poda.—Otra trasladando la invitación hecha por Sajonia para la Exposición Internacional de Higiene.

Delegación de Hacienda.—Relación de propietarios de minas á quienes se les sigue expediente ejecutivo por falta de pago del canon.

Elecciones provinciales.—Resultado de las verificadas en los términos municipales de Nueva Carteya, Doña Mencía y Luque.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Movimiento de población en la provincia durante el mes de Enero.

Ayuntamientos.—Edicto del de Córdoba señalando la fecha para llevar á cabo el deslinde de una vereda pecuaria.—Idem de los de Montemayor y Pozoblanco exponiendo al público el reparto de arbitrios extraordinarios y el de la contribución urbana, respectivamente.—Idem del de La Carlota convocando á subasta para el arriendo de especies.—Extracto de los acuerdos adoptados por

el de Villaviciosa durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Juagados.—Edicto del de Córdoba sobre la inscripción en el Registro de la Propiedad de una finca de doña Dolores Martín.—Idem del de Aguilera sacando á subasta una finca de don Luis Palma para hacer efectivo un crédito hipotecario.—Idem del de Caba citando á los parientes más cercanos del difunto Gabriel Córdón, mendigo de oficio y que fué encontrado muerto en una choza de aquel término.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30 de Marzo.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.90.—5 por 100 amortizable, 101.75.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Banco Hipotecario, 262.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8.65.
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.65.—Id. nuevos, 7.65.—Oro antiguo, 8.65.—Idem nuevo, 7.65.

La visita de los Reyes

A la hora de costumbre se reunió ayer en el despacho del señor Gurrea la comisión organizadora del viaje de S. M. á Córdoba.

El Marqués de Sotomayor, que ayer estuvo en Moratalla conferenciando con el Marqués de Viana, notificó á la Junta el resultado de la entrevista.

Desde luego se adoptó el acuerdo de que la Reina no vaya en automóvil á las Ermitas, sino en coche, y lo mismo las personas que la acompañen.

De todos modos, oportunamente se encontrará en Córdoba uno de los automóviles de Palacio, por si fuera necesario utilizarlo.

Se acordó que las comitivas vistan de etiqueta únicamente desde la estación á la Catedral, y que una vez que los Reyes hayan visitado aquel templo podrán llevar el traje ordinario.

Tanto á la entrada como á la salida de la Catedral los Reyes irán bajo palio.

Con el objeto de que S. M. y las personalidades de su séquito puedan visitar con entera comodidad la Mezquita, no se permitirá la entrada de público en dicho templo y si únicamente en el Patio de los Naranjos.

Sabemos que á S. M. el Rey le acompañarán á Rabanales el Jefe de su Casa Militar general Sánchez Gómez, sus ayudantes señores Anido y Conde de Grove y el palfrenero señor Tejedor.

En el cuartel general de S. M. figurarán todos los jefes y oficiales francos de servicio que quieran acompañarle, para lo cual oportunamente se encontrarán situados en la puerta del cuartel de la Victoria.

También se adoptó el acuerdo de que el día 3, desde la una de la tarde, quede prohibido el tránsito de carruajes por la carretera de las Ermitas, con el objeto de que se encuentre expedita al paso de la Reina.

Los coches de la comitiva no llegarán más que hasta el Brillante, subiendo únicamente los siete destinados á las personas que acompañen á la Reina y varios ocupados por algunas comisiones.

Con el objeto de ver los trabajos que se vienen realizando en la carretera de las Ermitas y

cerciarse del estado de ella, hoy la recorrerán el Alcalde y el Gobernador en un coche con los cuatro caballos de la Remonta que han de conducir el carruaje de Doña Victoria en su visita á las Ermitas.

Desde la estación á la Catedral conducirá á los Reyes, un lujosísimo automóvil que ha adquirido en Madrid el senador don Pedro López.

El vehículo, llegará á Córdoba el domingo por la noche.

A la reunión asistieron el gobernador militar Marqués de Sotomayor, el gobernador eclesiástico don Bartolomé Rodríguez, el senador don Pedro López, el alcalde don José García Martínez, don José María Molina, don Angel Delgado, don Rafael Barrios Enriquez, don Francisco Hernández de Tejada, don José Viaguera y don Antonio Ortiz Carmona.

LA PRIMAVERA

Pasaron ya los meses de las noches interminables, de los días ligúbricos y sombríos, de las siniestras consejas que en las veladas de invierno se repiten todos los años, generación tras generación, al amor de la lumbre.

La Naturaleza sonríe, cíbrese don verdor los bosques y las campiñas, fabrican su nido los pájaros, y dentro de poco las aves emigrantes llenarán el aire con sus cantos y sus chillidos, recordando que ha llegado la hora de la vida nueva.

¿Qué ha ocurrido? Abro el almanaque, el almanaque de las cifras escuálidas é impasibles, y leo: «Día 21 de Marzo, á las 17 horas, 54 minutos, 25 segundos de tiempo medio civil de Greenwich; empieza la primavera en el hemisferio austral.» He aquí un raro simbolismo: tres ó cuatro números para señalar una efeméride que encierra en sí los fenómenos más capitales de la vida terrestre!

Y es que para la Astronomía de precisión, este comienzo de la primavera y del otoño es un hecho sencillo, elementalísimo; un problema de Mecánica y de Geometría que no tiene nada de particular. La complicación está en sus consecuencias; en la intrincada física del mar y de la atmósfera, en los misterios insondables de la vida animal y vegetal, cuyas fluctuaciones siguen de cerca el curso del sol, como el efecto sigue de cerca á la causa.

Puestos en el terreno en que los astrónomos se colocan para estudiar la sucesión de las estaciones, también llegaríamos á los mismos números. He aquí cómo. La tierra, en cada instante, ocupa un lugar determinado en la órbita que describe al rededor del Sol. El Sol, aparentemente, recorre otra trayectoria simétrica al rededor de la Tierra; es cuestión de perspectiva. Si en el Universo no existieran más que el Sol y la Tierra, esta describiría una elipse con arreglo á las leyes de Kepler; pero están ahí los demás astros, y en particular la Luna, que es la desesperación de los astrónomos, y con sus atracciones zarandean á nuestro globo apartándolo más ó menos, aunque siempre entre límites muy estrechos, de la posición que las leyes de Kapler le asignan. Pero los astrónomos son gente de paciencia; han descubierto fórmulas y construido tablas que permiten calcular estas perturbaciones, y las tienen en cuenta, acabando siempre por conocer de antemano las posiciones relativas de la Tierra y del Sol en cualquier instante, con toda la precisión deseable.

Ahora bien; el eje de la rotación terrestre está inclinado con respecto al plano de la órbita, como el eje de un trompo suele estar inclinado con respecto al plano del suelo. Sólo que el eje del trompo, balanceándose, describe en el espacio un cono en muy poco rato, mientras que el eje de la Tierra describe majestuosamente su cono en un periodo de 25.000 años, y por consiguiente, durante un año, puede considerarse su dirección como constante, con sólo un error de unos pocos segundos de arco. Como resultado de esa constancia de la dirección del eje de la Tierra, y de la revolución, más ó menos perturbada, de nuestro globo en torno del Sol, se tiene que durante media revolución, desde Septiembre á Marzo, los rayos solares caen aplomados en puntos del hemisferio Sur, y durante la otra media revolución, de Marzo á Septiembre, en puntos del hemisferio Norte, llegando un momento, entre ambos periodos, en que el Sol alumbra cenitalmente el ecuador terrestre, y entonces los días y las noches duran 12 horas en todos los países del globo.

Aquel instante es el del equinoccio: equinoccio de primavera ó de otoño, según que el astro del día viene ó va, en su oscilación eterna, á iluminar de lleno nuestro propio hemisferio, ó á prodigar sus vivificantes rayos al hemisferio opuesto.

En las perspectivas terrestres, estas variaciones de la posición de nuestro globo en el espacio se revelan por un fenómeno de todos conocido; durante la primavera y el otoño, es decir, desde Mayo á Septiembre en el hemisferio norte, el sol sale y se pone por puntos más ó menos cercanos al Norte geográfico y recorre durante las horas del día más de medio círculo en el cielo, llegando á las doce á considerable altura.

En ciertos lugares, comprendidos entre el ecuador terrestre y el trópico de Cáncer, pasa entonces exactamente por el cenit. Desde Septiembre á Mayo, ó sea cuando nosotros tenemos otoño ó invierno, sale y se pone por puntos más cercanos al Sur geográfico, describe menos de medio círculo en el cielo visible, y á medio día se eleva unos pocos grados sobre el horizonte, alumbrando entonces cenitalmente países más allá del ecuador terrestre, entre esta línea y el trópico de Capricornio.

En el mes de Junio llega á su máxima altura; se tiene entonces el solsticio de verano. En Diciembre alcanza su altura meridiana mínima, y empieza el invierno.



La del humo

—Todos decían que era una carta con cola, y yo, tan tranquilo, seguro de que las cartas que deben perderse, se pierden.

Despedida de Raymond

Ayer celebró el notable ilusionista mister Raymond en el Teatro-Circo del Gran Capitán su función de despedida, ante un público más numeroso que de ordinario, a pesar de lo poco agradable de la noche.

En la primera y segunda parte presentó nuevos y variados experimentos de prestidigitación e ilusionismo, que fueron muy aplaudidos. La verdadera atracción del espectáculo consistió en el experimento de evadirse de un recio cajón, construido y clavado a la vista del público.

En efecto, varios carpinteros provistos de recios tablones y demás herramientas necesarias, subieron al escenario, dando principio a la operación, que el público presenció con cierto interés.

Terminado el cajón, Raymond se introdujo dentro, siendo clavada la tapa con fuertes clavos y atada después la caja con una soga de cáñamo.

Fuó colocado el cajón debajo de una especie de kiosco de tela que lo ocultaba a la vista del público, y a los quince minutos, próximamente, apareció Mr. Raymond fuera de su encierro, y este intacto y atado como estaba al principio.

El renombrado artista recibió una estruendosa ovación al terminar su trabajo.

Finalmente, Mr. Raymond se dirigió al público, despidiéndose en breves palabras, agradeciendo las atenciones de que había sido objeto y expresando que llevaba de Córdoba muy gratos recuerdos, no siendo difícil que vuelva a visitarnos cuando regrese de su expedición por Europa.

De la medalla metálica en sustitución del escapulario

Una disposición la Santa Sede. Según el Boletín Eclesiástico del 8 de Marzo de 1911 que llega a nuestro poder, podrán ver los católicos, en su página 45, lo dispuesto por Su Santidad Pío X, autorizando se use la medalla metálica en sustitución del escapulario.

Dice así el párrafo segundo de dicha página: «Que a todos los fieles adscritos por imposición regular ó que en lo sucesivo se adscriban a uno ó a muchos escapularios de verdadero nombre y aprobado por la Santa Sede (exceptuando los propios de las órdenes terceras) les es lícito traer, sobre la propia persona al cuello ó de otra decorosa manera, en vez de uno ó varios escapularios de paño, una sola medalla de metal con que observadas las reglas propias de cada escapulario, pueden participar de todas las gracias espirituales (sin exceptuar el llamado privilegio sabatino del escapulario de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo) y lucrar todas las indulgencias correspondientes a cada uno».

Y como quiera que el escapulario de paño es considerado antibigiénico, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento del público.

Estas medallas escapularios en oro y plata únicamente se pueden adquirir en Córdoba y su provincia en el establecimiento joyería «La Oriental», Gondomar 1, cuya casa tiene la exclusiva.

GACETILLAS

El paso del Rey

A las cinco de la mañana ha pasado por esta capital, en el tren rápido, con dirección a Sevilla, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. Acompañábanle el Marqués de la Torreclilla y el jefe de la policía de la casa Real señor Machero.

El Monarca venía descansando.

En la estación se hallaban el señor Gobernador civil y fuerzas del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal nocturna con sus respectivos jefes.

Parejas de la benemérita custodiaban los andenes.

La Cámara Agrícola

Es muy crecido el número de adhesiones a la importante reunión convocada por la Cámara Agrícola para el día 2 del próximo Abril, conforme consignamos en nuestro primer artículo de ayer.

Por cierto que una de las veces que mencionábamos a la Cámara Agrícola, por un error, ha aparecido el nombre de la de Comercio, cuando sólo se trata de aquella, como claramente se desprende de todo el artículo.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra José Calte Marín.

Le defenderá el abogado señor Serrano López y le representará el procurador señor González Delgado.

En la sección segunda también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Montoro, por igual delito que el anterior, contra Serafín Molina Martos y otro.

Les defenderán los señores Molina Albenidín y Casanova y les representarán los señores Cruz y Toro Castillo.

Un herido

En la casa de socorro fué asistido ayer José Laguna, de veintinueve años de edad, domiciliado en la casa número 3 de la calle Rejas de Don Gómez, que presentaba una herida contusa en el arco superciliar.

De viaje

Ayer, en el expreso, marchó a Madrid el Senador don Pedro López.

El Guadalquivir

A causa de las persistentes lluvias de los últimos días se ha elevado considerablemente el nivel de las aguas del Guadalquivir.

Nombramiento

En virtud de ascenso reglamentario ha sido nombrado auxiliar numerario de Letras y Ciencias del Instituto general y técnico de Córdoba don José Pérez Guerrero.

Reyerta

En el Campo de San Antón promovieron reyerta dos individuos llamados José Alferez y Manuel Priego. Este último arrojó varias piedras al primero alcanzándole en una pierna, y entonces Alferez tiró un palo a Priego, dándole en un brazo y produciéndole una contusión leve, de la que fué curado en la casa municipal de socorro.

En el hecho intervino para separar a los contendientes otro sujeto llamado Juan Moreno Gómez.

Fuerales

A las cuatro y media de la tarde de ayer se celebraron en la parroquia de San Miguel solemnes funerales por el descanso eterno del alma del señor don José Ros y Pérez, que falleció en el día anterior.

Asistió un numeroso y distinguido duelo, en cuya presidencia figuraban el Rector de la parroquia don Miguel Blanco Moreno y los señores don Ramón Romasanta y Pérez, don Enrique Aguilar y don Francisco Rico de Lara.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, hasta donde llegó la comitiva fúnebre.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda, hermanos y demás familia por esta pérdida irreparable.

Bien venido

Se encuentra en nuestra ciudad, hospedándose en el Hotel de Oriente, don Julián Olave, representante de la renombrada casa de automóviles «Chenard & Walcker», habiendo efectuado el viaje desde San Sebastián en un elegante torpedo de 12 HP.

La Academia Médica

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Academia de Medicina, continuando la discusión de los asuntos pendientes.

Acercas de un impuesto

Terminado el padrón de los edificios que se hallan sujetos al pago del arbitrio establecido en la corriente anualidad a favor del presupuesto municipal por carecer de las canales con bajantes para recoger las aguas llovedizas por los muros forales de los mismos, queda expuesto al público en la Sección de Impuestos del Ayuntamiento, por el término de quince días, a contar desde el día de hoy, a fin de que durante dicho plazo puedan producir las reclamaciones que a su derecho convengan, antes de procederse al cobro.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: un varón.—Nacimientos: un varón.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: un varón y una hembra.—Nacimientos: una hembra y un varón.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.00.—A la sombra, 15.80.—Mínima, 6.00.—Media, 10.90.—Oscilación, 9.80.—Agua de lluvia en milímetros, 1.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.20.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 749.40.—Temperatura a la sombra, 11.80.—Ídem de termómetro húmedo, 11.00.—Tensión del vapor, 9.40.—Humedad relativa, 92.00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 146.

Regreso

Nuestro estimado amigo don José Fernández Luna ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días al lado del ilustre exministro cordobés don Antonio Barroso, el cual se halla ya, por fortuna, restablecido de la enfermedad que le ha aquejado.

Besalamano

Don Antonio Molina Rueda, procurador del Juzgado de primera instancia é instrucción de la villa de Rute nos ha dirigido un atento besalamano participándonos haberse matriculado para el ejercicio de dicho cargo de procurador en aquel Juzgado.

Mucho le agradecemos la atención y le deseamos toda suerte de prosperidades en su importante cargo.

Concierto de guitarra

El próximo domingo 3 de Abril dará un concierto de guitarra en el salón alto de las Escuelas Pías de la Compañía el notable artista Andrés Segovia.

Viajeros

Han llegado a esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Gerónimo Ferrer, señor Pérez Ortiz, Mr. Hexm Hopas y familia, don Ricardo Medina y Dr. Hoffman.

Hotel de España.—Don Nicasio Salsera, don Francisco Sotomayor y don Adolfo Gil.

Hotel de Simón.—Don Juan Guerrero, don Pedro Aparicio, don Alfonso Mérida, don Manuel Bujalance, don Miguel Márquez, don Francisco Padilla y don Ramón Marzal.

Muerte repentina

En P. sadas ha fallecido repentinamente don José Heredia Mora, que perteneció a la magistratura, desempeñando últimamente el cargo de Presidente de la Audiencia territorial de Granada.

Enviamos el pésame a su apreciable familia y especialmente a su hijo el Juez de instrucción del distrito de Posadas.

Ladrones descubiertos

Hace algún tiempo que el rico labrador de La Rambla don Rafael Lucena Porrás viene notando la falta de algunas especies en un molino de su propiedad, situado en la calle de Aguilar, donde tiene depositada gran cantidad de aceites y granos.

Sospachando que personas extrañas entraban a las altas horas de la noche, se puso de acuerdo con el sargento de la guardia civil, consiguiendo el descubrimiento de los autores, los cuales, convictos y confesos, se encuentran ya en la cárcel de aquella población.

Son los vecinos de La Rambla, tenidos hasta ahora por honrados, Antonio Lucena Aguilar, su mujer Manuela Moreno Gómez y Francisco Almagro Muros.

Utilizaban llaves hechas expreso para cometer estos robos.

El mercado de Villanueva del Duque. Aceite fresco a 1350 pesetas arroba.—Ídem añejo a 14.—Trigo duro a 13 pesetas fanega.—Ídem blando a 12.—Cebada a 5.50.—Garbanzos tiernos a 90.—Ídem duros a 17.50.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos Patronos

Contra el riesgo de accidentes del trabajo en todas las industrias y profesiones, asegurarse en la Sociedad «La Vasco Navarra». Delegado, don Antonio Conrotte, oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se cura rápidamente con la inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Consulta.— Los Doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

—Abanicos, guantes, cinturones, adornos, perfumería, encajes, tiras bordadas, bolsos de piel y terciopelo, rutes, entredoses y novedades. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, casa recomendada por la variedad y selección de sus artículos y precios siempre baratos.

—Infinitamente mejor que muchos muy cacareados es el LICOR ORIENTAL, dentífrico excelente para la higiene de la boca y conservación de la dentadura. Quien lo usa una vez, lo adopta. El frasco de 15 gramos, 25 céntimos; de 30 gramos, con cuenta-gotas, 50 céntimos. Venta exclusiva: Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11, perfumería y peluquería.

—Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y tome V. M. por su parte una copa de Vino Deschiens. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—Mañana.—Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de disposición testamentaria.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

En la Catedral.—Hoy último día de quinario a la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus Sacratísimas cinco Llagas, en la capilla de García de la Vega de la Santa Iglesia Catedral: a las ocho menos cuarto de la mañana se dirá la Misa y a continuación se leerá el quinario.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a la Misa y otros 60 por cada acto del quinario.

San Lorenzo.—Hoy tercer día del solemne quinario que la venerable Hermandad de nuestro Padre Jesús del Calvario, establecida en dicha parroquia, celebrará en el corriente año. Un cuarto de hora después del toque de oraciones dará principio con el santo rosario y leñanía, cantados por una escogida capilla compuesta de músicos y cantores de referida hermandad; lectura, coplas y sermón que predicará el Lic. D. José Serafín López Alcalá.

San Pablo.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne septenario al piadoso Señor de la Expiración, con rosario, ejercicio, cánticos y sermón.

Parroquia del Sagrario.—Mañana, un cuarto de hora después de oraciones, dará principio un solemne septenario a nuestra Señora del Mayor Dolor, con sermón que predicarán varios señores oradores.

El Salvador.—Mañana, al toque de oraciones, dará principio el solemne septenario que anualmente se celebra en esta parroquia a la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días habrá sermón que predicarán distintos sacerdotes.

Estos cultos son costeados por varias personas devotas.

San Francisco.—Mañana comenzará en esta parroquia un septenario a la Virgen de los Dolores, durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de Capuchinas.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, dará principio el septenario solemne a la Santísima Virgen de los Dolores, estando los sermones a cargo de varios señores sacerdotes.

San Pedro de Alcántara.—Mañana, a las seis de la tarde, dará principio un solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores, costeados por unas señoras devotas, en sufragio de sus padres y demás difuntos. Empezará con la estación al Santísimo Sacramento, corona dolorosa, letanía cantada, lectura y coplas propias, concluyendo todos los días con la reserva y un «Stabat Mater».

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por varios devotos.

San Agustín.—Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, celebrarán Junta las señoras Jefes de la Asociación del santo Rosario.

El Director y señora Presidente, suplican a las interesadas que asistan con puntualidad.

Las misas que se celebren el día 3 de Abril en la parroquia de San Juan y Todos los Santos desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barreto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el día 2 de Septiembre de 1907.

Sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1900

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE Acisclo Carrillo y Comp. -PRECIO FIJO—METRO—PESETAS— El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

Un combate espantoso

En los hospitales, a la cabecera de los enfermos y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloro-anemia, la defosforación de la raza con ayuda del Hierro Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos, exclamaba ya no mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas. Es indudablemente esa llama vital que, con tanto ahínco y sin resultado alguno, buscaron los antiguos.

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía a 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Sopa de almejas y Pescada a la vizcaina.

Plátanos, a 1.50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, a 2.50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 103

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día para hoy: Salmón a la malagueña y Pescada en salsa tártara.

Plátano manzano, a 1.50 pesetas docena. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

POR TELÉGRAFO

Información de Provincias

Madrid 30, 11 n.

La Corte en Sevilla

Comunican de Sevilla que, a causa del mal tiempo, la Reina no ha salido hoy del Alcázar.

Esta mañana estuvo hablando, por teléfono, con su augusto esposo

Doña Victoria Eugenia irá el sábado, en tren especial, a visitar el arsenal de la Carraca.

Noticias de Barcelona

Telegrafan de Barcelona que continúa la marejada en el campo carlista.

El Fiscal de la Audiencia ha marchado a Manresa para practicar diligencias con motivo del descarrilamiento del tren correo de Zaragoza.

Entre los muertos a consecuencia de dicho accidente figura un ganadero que iba en un vagón conduciendo ganado.

Este infeliz deja seis hijos en la mayor miseria.

En las obras de reconstrucción de la iglesia de Santa Ana se ha caído un obrero de un andamio, resultando con gravísimas lesiones.

Los tipógrafos han publicado una hoja negando la afirmación hecha en el Congreso de que Ferrer les diera cantidad alguna con motivo de una huelga.

A principios de la próxima semana marchará Weyler a Madrid.

Después irá a Alicante.

Hoy se han reunido varias entidades, acordando celebrar el domingo un mitin monstro para pedir la derogación de la Ley de jurisdicciones.

El conflicto de la caña

Comunican de Granada que en el pueblo de Salobreña el vecindario en masa celebró una manifestación para protestar de la rebaja del precio de la caña.

Acordó suspender el comercio, no pagar tributos y que dimitan las autoridades si no se atienden sus deseos.

Una comisión ha marchado a Madrid para gestionar el asunto.

Accidente marítimo

Participan de Ceuta que en Punta Almina encalló el vapor inglés «Evergt», de la matrícula de Glasgow, con cargamento de mineral.

Procedía de Orán

Ha resultado con grandes averías. Varios vapores han salido de Gibraltar para proceder a los trabajos de salvamento.

La pesca con dinamita

En El Ferrol han sido sorprendidas varias embarcaciones de La Coruña pescando con dinamita.

Durante la noche última arrojaron al mar seis cartuchos que produjeron grandes explosiones y la alarma consiguiente.

Cesantías

Telegrafan de Málaga que, a consecuencia de haberse descubierto ciertas irregularidades, han sido declarados cesantes varios empleados de Obras públicas.

Muy antiguo, casi tanto como la humanidad misma, es el conocimiento de esas oscilaciones aparentes del Sol sobre la esfera celeste. El rey de la creación es tan sensible a los menores cambios de temperatura, que todo lo que se refiere a las alternativas del frío y del calor ha debido sumirle desde las más remotas edades en serias cavilaciones. No porque se sucedieran fenómenos de una belleza sublime, sino porque alteraban la abundancia y la escasez, el comer bien y el comer mal, al sentirse heroicamente fuertes en una atmósfera a quince ó veinte grados de temperatura y el tiritar del modo más miserable en el fondo de sus cavernas durante las heladas, los primeros pobladores del globo debieron tener la noción brutal é indudable de la existencia del periodo que llamamos año, compuesto de dos mitades, la mitad del gozar y la mitad del sufrir.

Más tarde, mucho más tarde, en época cuyo recuerdo ha llegado hasta nosotros, los astrónomos conocían la duración casi exacta del año, y determinaban con precisión el día en que el Sol llegaba a su altura meridiana máxima, y aquel en que llegaba a su altura mínima.

Los sabios del extremo oriente primero, después los de Egipto y de Grecia, determinaron con mucha aproximación el comienzo de las estaciones, y de etapa en etapa los procedimientos y los cálculos fueron perfeccionándose hasta nuestros días, en que la determinación exacta de los instantes en que ocurren los solsticios y los equinoccios ha entrado ya en el terreno de la vulgaridad.

Por lo demás, la determinación directa, por procedimientos instrumentales, del instante en que la primavera empieza, es tarea sencilla, que se explica en los libros de astronomía elemental.

Todo se reduce a poseer una observación anterior y otra posterior al instante en que el Sol atraviesa el ecuador celeste; es decir, una observación en que el Sol tenga declinación austral y otra en que esta declinación se haya hecho ya boreal; un cálculo que no es más difícil que una regla de tres, y que en el fondo se le parece mucho, da inmediatamente el instante del equinoccio y la posición que el punto equinoccial ocupa con relación a las estrellas fijas.

Los grandes observatorios hacen este cálculo todos los años, como mera consecuencia de sus observaciones meridianas.

Más si desde el punto de vista astronómico el fenómeno aparece sencillo, por lo menos en su fase elemental, su influjo sobre el aspecto de la superficie del planeta es cuestión en alto grado compleja.

Con el desigual reparto de calor y de luz el Sol reparte también de un modo desigual los climas y la vida.

Apenas la primavera llega, la atmósfera, caldeada repentinamente, es asiento de bruscos movimientos de convección, que dan origen a las tormentas equinocciales; y el régimen meteorológico de invierno, antes de ceder su lugar al de las brisas de mar y de montaña a las placidas noches y a las ardientes siestas del verano, se deshace en ventoleras y chubascos, inocentes amenazas del mal tiempo que huye.

El rápido aumento de la temperatura, que irá creciendo sin cesar hasta mediados de Julio, llama a la vida a los seres todos, y la tierra se transfigura cambiando su velo de recogimiento y de tristeza por las galas de alegría y de fiesta.

«Pero cuán local y qué reducido es todo ello! Mientras aquí entonamos el himno de la vida, a poca distancia de nosotros, en el otro hemisferio de nuestro minúsculo globo, la vida languidece y decae.

Profundizamos unos pocos metros dentro de la tierra, y ni el Sol, ni las estaciones, ni nada de lo que en la superficie aparece trascendental y mutable llega a influir en aquellas invariables temperaturas, en aquel sombrío crujir de las capas profundas del planeta, en aquellos misterios de la mil veces secular historia de la Tierra. Y fuera de la Tierra, ¿qué quieren decir nuestra primavera, ni nuestro año, ni nuestra existencia?

Todo ello, que absorbe y arroba nuestro espíritu, que gravita sobre nuestros actos como si en el Universo latiera todo al compás de la insignificancia humana, no es más que un pequeño detalle, detalle de la superficie de un átomo, lanzado en el torbellino inmenso de los mundos.

Dr. E. Fontseré.

De la «Sociedad Astronómica de Barcelona».

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL

A los agricultores de la provincia

En vista del número de quejas y reclamaciones que de toda la provincia elevan a esta Cámara Agrícola oficial los distintos elementos que la integran, acerca de los aumentos sufridos en la contribución territorial en el actual ejercicio, convenida esta Junta directiva de la necesidad de unificar las justas y legítimas aspiraciones de los propietarios de fincas rústicas, que ven recargada enormemente su tributación, sin encontrar una causa que suficientemente justifique esas alteraciones, ha acordado invitar a todos los propietarios agrícolas a una reunión que tendrá lugar el domingo

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

VICTORIANO RIVERA, NUM. 5 (ANTES PLATA)

Extenso surtido en jamones, salchichones, chorizos de la Rioja y Candelario, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras, conservas de carnes, pescados y hortalizas. Aceitunas rellenas de jamón, de anchoas y de pimientos. Azúcares, bacalao de varias clases y sin espinas ni pellejo, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, cho, colates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILKA, VELMA y NOISETTINE, pan de Gluten y chocolate especial para diabéticos-caramelos Suízos y de San José, pastillas de café con leche, bombones de chocolate y de finísimas cremas, almibares de la Rioja y mermeladas, especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto Rico tostados en siete minutos, con el tostador patentado "Enneman," el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo. en adelante lo llevarán recién tostado; galletas de Viñas Olíbet, Martino y "La Fortuna," cincuenta clases a los PRECIOS DE FABRICA. Vinos de Champagne, Jerez, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac de varias marcas y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo. Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza é insuperable calidad y precios reducidos.—SERVICIO A DOMICILIO.

Por Telégrafo y Teléfono

El debate del proceso Ferrer

Madrid 30 y 31.—De 6 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Llegada del Rey

En el tren rápido de Andalucía llegó esta mañana el Rey, acompañado del Marqués de la Torre.

En la estación le recibieron la Reina doña María Cristina, las Infantas doña Isabel y doña María Teresa, el Gobierno, las autoridades y otras personas.

Su Majestad se dirigió inmediatamente al Palacio.

Consejo en Palacio

En el consejo de ministros celebrado en Palacio el Jefe del Gobierno informó al Rey de los principales asuntos ocurridos desde el consejo anterior, tanto en el extranjero como en España.

Comunicó noticias de Francia que no son desagradables para nuestra nación y, por último, le dió cuenta del curso de los debates parlamentarios.

El Monarca firmó después varios decretos sin importancia.

Firma de Gobernación

He aquí los decretos de Gobernación sancionados por el Rey:

Nombrando Inspector del cuerpo de Telégrafos á don Calixto Begué.

Idem Jefe de Centro de Telégrafos á don Daniel García.

Y jubilando al Jefe del cuerpo de Correos don Laureano Cazalé.

Audiencias regias

Terminado el consejo de ministros el Monarca concedió numerosas audiencias.

Entre las personas que fueron á cumplimentarlo figuraban muchos militares.

La jura de banderas

A fines del mes próximo se celebrará en Madrid la jura de banderas por los reclutas últimamente incorporados á filas.

Modificación de plantillas

Ha sido autorizada la lectura en las Cortes del proyecto de modificación de las plantillas del personal de la Armada.

En breve se presentará en el Parlamento.

Los viajes del Rey

Esta noche, en el rápido, marchará nuevamente á Sevilla Su Majestad el Rey.

Volverá á Madrid el miércoles próximo.

Conflicto conjurado

Según informes oficiales, ha sido conjurado el conflicto de Zaragoza.

El debate del Congreso

Canalejas cree que serán muy extensos los discursos de don Melquiades Alvarez y de Salillas.

Al Jefe del Gobierno le preocupa la contestación que ha de dar al primero.

Al segundo le contestará Gasset.

Los nacionalistas intervendrán en el debate. Dícese que Cruells hará manifestaciones sensacionales.

El Rey á Sevilla

En el rápido de Andalucía marchó nuevamente el Rey á Sevilla.

En la estación le despidieron la Reina doña María Cristina, los Infantes, el Gobierno y otras personalidades.

Impresiones parlamentarias

Al concluir Dato su discurso en el Congreso muchos diputados abandonaron el salón de sesiones fatigados por la excesiva duración del debate.

Según los comentarios respecto al mismo. Muchos opinan que el momento culminante ha pasado ya.

Todos convienen en que don Melquiades Alvarez ha estado hoy mejor que ayer.

Respecto al discurso de Canalejas, en los círculos políticos lo califican de hábil, por entender que ha sido un llamamiento al patriotismo de todos ante las posibles consecuencias del debate.

En cuanto al de Dato considerarlo un avance sin entrar en el fondo del asunto.

Es creencia general que Maura también usará de la palabra para rechazar los cargos personales que se le han dirigido.

Hay gran expectación por oír á Pablo Iglesias.

Insístese en que este dará la nota más aguda del debate.

Se sabe que terminará pidiendo la derogación del Código de Justicia militar y la revisión del proceso.

Después de la sesión del Congreso todos los ministros estuvieron cambiando impresiones.

Dato conferenció con Canalejas.

Diligencias judiciales

El Juez del distrito de Palacio ha enviado un exhorto á Barcelona reclamando á los detenidos en aquella población como complicados en la falsificación descubierta, de monedas y billetes del Banco.

Felicitación del Rey

El Rey, al despedirse en la estación de Canalejas, le felicitó por su intervención en el debate del proceso de Ferrer.

LAS CORTES SEÑADO

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'40 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Instrucción pública.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, entrase en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de reforma de la ley reorganizando la clase de sargentos de infantería de Marina.

Intervienen Carranza y Ochoando y se suspende el debate.

Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión á las 4'30.

CONGRESO

Antes de la sesión

Mucho antes de empezar la sesión es extraordinaria la animación en el Congreso.

Se han tomado las mismas precauciones que los días anteriores.

El Conde de Romanones conferencia con Canalejas, Azcárate, don Melquiades Alvarez y Albornoz acerca del debate.

También celebran una larga entrevista don Melquiades Alvarez y Lerroux.

Principia la sesión

A las 3'45 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

Esaños y tribunas hallanse concurridísimos.

Asisten Maura y la Cierva.

Leída y aprobada el acta de la anterior, continúa el debate del proceso de Ferrer.

El discurso de don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez reanuda su discurso y empieza advirtiéndole que está enfermo.

Insiste en su manifestación de ayer de que tiene la convicción de la inocencia de Ferrer y de que la sentencia fué notoriamente injusta.

Califica de ilegal el desglose de las piezas del proceso y dice que tratará de demostrar la injusticia del fallo y la legalidad de la petición de que se revise el proceso.

Sostiene que el Capitán general de Cataluña demostró una notoria parcialidad y malquerencia al reo, como lo probó, no sólo con el desglose, sino con el oficio que dirigió al auditor preguntándole el medio más rápido de castigar al procesado, lo que equivalía á decirle: manifestéme el medio más rápido de fusilar á Ferrer.

Enorme sensación.

El señor Alvarez pregunta: ¿por qué no hizo lo mismo con el resto de los procesados?

Si el desglose hubiera procedido lo habría realizado el juez militar y ni este lo hizo ni el auditor lo pidió.

La conducta del Capitán general obedeció á órdenes secretas del Gobierno ó á un espíritu de hostilidad?

Examina el artículo 403, apartado tercero, del Código de Justicia militar que trata del desglose y afirma que en el caso de que se trata no proceda porque las pruebas eran vagas.

Analiza las aducidas contra don Emiliano Iglesias y Zurdo Olivares por testigos presentes y asegura que de tales pruebas se deduce mayor culpabilidad contra aquellos que la que puede resultar de las presentadas contra Ferrer.

Cita las penas que señala el Código para el inductor y para el ejecutor de los delitos de que se trata y después dice: no obstante, don Emiliano Iglesias está aquí y Olivares se pasea libremente.

Rumores y bravos y aplausos de los republicanos.

Hubo, pues, defectos legislativos en el proceso y sugestión de los jueces; el desglose ordenado por el Capitán general fué ilegal y el juez instruyó un sumario tendencioso, falto de pruebas, llamando á declarar únicamente á los que podían deponer contra Ferrer.

La ley no autoriza tales abusos y es evidente que hubo amaños, producto quizás de aviesas pasiones.

Rumores.

El orador censura otros actos del Capitán general de Cataluña y exclama: ¡oh, señor Maura en su conciencia de hombre honrado y de esclarecido jurista! ¿debo yo sentir la pena de sentir crueles mordeduras.

No creo—agrega—que se repetirá esto. El señor Canalejas tiene que mirar, no sólo á España, sino á Europa.

Sensación.

Y supongo que no hará esto, porque los liberales demócratas, con nosotros, lanzamos del poder al señor Maura.

Este, á consecuencia de su terquedad, se hizo incompatible con la opinión de toda Europa.

Rumores.

Cita varios testimonios favorables á Ferrer y manifiesta que en el folio 360 del sumario tachó el auditor lo que beneficiaba al procesado y dejó solamente lo que le perjudicaba.

Sensación.

No me importa—sigue el señor Alvarez—que sonrían los conservadores; para esas sonrisas tengo el desdén más profundo; me importa la opinión únicamente.

Es necesario que el Gobierno no se oponga á la revisión de ese proceso mutilado.

Grandes rumores.

Niega que Ferrer fuese el autor de los sucesos de Premiá, como dijo el Fiscal.

Censura enérgicamente que se premiara á los delatores, que se mutilase la prueba y no se admitiese la declaración de los parientes de Ferrer que estaban desterrados.

Sostiene que en veinticuatro horas se hizo todo, negándose á aceptar pruebas importantísimas so pretexto de que había transcurrido el plazo legal, cuando las pruebas se admiten hasta dos días después de elevada la causa á plenario.

Vuelve á examinar todo el proceso y las pruebas testificales y documentales para demostrar que eran vagas é incompletas.

Señala el hecho extraño de que algunos testigos afirmaran que reconocieron á Ferrer por un ventanillo de la cárcel cuando estaba afeitado y con otro traje distinto del que llevaba al ocurrir los sucesos, y dice: ¿somos, acaso, una sociedad de imbéciles ó idiotas para elevar este testimonio á la categoría de prueba?

Si hubiera sido Ferrer jefe de la revolución no le habrían reconocido todos?

Nadie lo vió en las barricadas; Ferrer era sospechoso desde el crimen de la calle Mayor y estaba siempre vigilado; sin embargo todos los agentes declaran que no le vieron durante los sucesos.

Las autoridades judiciales nada encontraron al practicar un registro en el domicilio de Ferrer; la policía enviada por el señor la Cierva encontró proclamas y documentos que no halló la autoridad judicial.

Las proclamas estaban escritas con máquina y el juez se las atribuyó á Ferrer, así como otros documentos manuscritos, que no fueron reconocidos por el acusado. Y lo que es más sorprendente todavía: las proclamas recogidas y aportadas al sumario como elementos de prueba importantísimos, se habían escrito hacía diecisiete años.

Canals interrumpe al orador diciendo: el propio Ferrer manifestó lo contrario.

Continúa don Melquiades: sólo queda la declaración del corresponsal de "El Siglo Futuro", quien se limitó á exponer que le parecía haber visto á Ferrer capitaneando grupos, y el fiscal dió por cierta expresada manifestación.

Tiene algo de extraño que el juez sólo atendiera al fiscal.

El señor Amado: y á su conciencia.

El señor Alvarez: su señoría sabe el mecanismo de los consejos de guerra y está convencido de que los oficiales que los forman no pueden estudiar los sumarios.

Insiste en que la causa se instruyó con gran precipitación y añade: si queréis que lo pruebe leeré párrafos de este resumen.

El Ministro de la Guerra, que ha entrado después de empezada la sesión: ahora mismo.

Don Melquiades: el juez omitió la declaración del jefe de policía que dijo que no podía precisar quiénes fueran los directores de la rebelión.

Rumores.

La Cierva: yo estoy seguro y su señoría recificará más tarde.

El señor Alvarez: el juez atribuyó á un testigo la declaración de que Ferrer desapareció de Masnou.

Rumores y protestas de la mayoría

Don Melquiades: republicanos ¿qué queréis? La mayoría contesta: exactitud.

El orador censura duramente al Gobierno conservador porque no aconsejara al Rey el indulto de Ferrer más por orgullo que por dignidad.

Afirma que ha oído decir que Ferrer estuvo bien fusilado, si no por este delito por otros muchos, y termina con estas frases: desde el fondo de mi conciencia me parece oír el eco de la protesta universal. Cuando la justicia, por razones políticas, se ausenta de los tribunales, surge del pueblo.

Muestras de aprobación de los republicanos.

Contestación de Canalejas

El Jefe del Gobierno levántase para contestar á don Melquiades Alvarez.

Principia recordando que se trata de un fallo que tiene toda la soberana autoridad de la cosa juzgada.

Al escuchar á don Melquiades—dice—yo volvía la vista á los dignos jueces militares que cumplieron austeramente su deber, pese á las circunstancias excepcionales en que se encontraban, y pienso que, al par de velar por la justicia, tengo que velar por la tranquilidad del Estado.

Muy bien.

Don Melquiades Alvarez ha vertido conceptos que se salen de los límites del debate; ha atacado la ley, que es fundamento de la organización del ejército, pues preside al reclutamiento.

Protestas de los republicanos.

Si no queréis comover al país tenéis en las propias leyes camino para lograr vuestras reivindicaciones sin venir á subvertir los poderes constitucionales convirtiéndolo á la Cámara en una convención.

El Presidente del Consejo muestra su extrañeza por los ataques que don Melquiades ha dirigido al Código de Justicia militar, habiendo intervenido en su confección liberales y republicanos.

Yo conozco—agrega—algunos detalles de procedimiento que merecen reforma y el Gobierno no se opone á ella, siempre que la reforma sea legislativa.

La sentencia que se discute es justa, definitiva y temo mucho que no sea esta campaña sino el comienzo de una serie de actos que todos habremos de reprochar.

A mí no me corresponde impugnar ni defender, no puedo tampoco examinar el proceso; correspondíame únicamente velar por el cumplimiento exacto de las leyes.

Yo aprobé el discurso de Moret, en el cual no se habló del proceso de Ferrer, sino de la conducta del Gobierno conservador.

No nos desviaremos de la línea de conducta que nos hemos propuesto seguir.

El señor Aznar es un antiguo parlamentario, representante del poder Real, que hubiese llegado á un verdadero estado de anestesia si no hubiese protestado de las frases y conceptos que se prestan á ser desnaturalizados é interpretados, como ha ocurrido, aunque falsamente, su sentido de agravio para el ejército ó de desdoro para la disciplina.

Canalejas ruega á todos que se encauce el debate dentro de los límites de la prudencia y la normalidad pues conviene á los intereses del país.

No quiero—añade—ejercer la más pequeña coacción; pero os recuerdo los asuntos urgentes que reclaman la atención de la Cámara.

La prudencia me impide colocarme en distinto lugar del que he tomado.

Aplausos de la mayoría.

Manifestaciones de D. Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez dice: nosotros nos proponemos presentar una proposición pidiendo que la revisión del proceso Ferrer se haga en forma legal.

Pido también que se reforme la Ley de jurisdicción militar en lo referente á procesos.

Y en cuanto á lo de que juntos hicimos los liberales demócratas y los republicanos esa ley, ya hablaremos en otra ocasión.

Discurso de Dato

Dato comienza recabando para el partido conservador todas las responsabilidades que puedan corresponderle por los actos de su gobierno.

Defiende el Código militar y sostiene que la parte relativa á la incomunicación del reo es análoga á la de la Ley de enjuiciamiento civil.

No seguiré—dice—á don Melquiades Alvarez á través del minucioso examen que ha hecho de la causa, pero sí me lamentaré de las inexactitudes que ha cometido.

El Gobierno conservador estimó que cumplía su deber no aconsejando el indulto.

Aquí se ha hablado mucho de procesos, de represión de los rebeldes, pero nadie ha recordado que la intención de restar fuerzas á la Patria para su defensa en el Rif fué el móvil de los primeros hechos realizados en Barcelona.

La conciencia pública aprobó la represión por estimarla proporcionada á los sucesos.

Habla de la campaña hecha en el extranjero y especialmente en Francia en pró de la revisión del proceso y se lamenta de que los republicanos españoles atendieran á excitaciones que ofenden á la Patria y agravan á nuestro Parlamento.

En pró de sus aseveraciones lee varios párrafos del periódico "L'Humanité", de París.

Sostiene que la campaña en favor de la revisión la hacen los anarquistas compañeros de Ferrer y protesta de que se llame sanguinario á Maura, cuando fué quien indultó á Nakens y á los presos de Alcalá del Valle y concedió la amnistía á Lerroux.

Insiste en que no proceda aconsejar el indulto y recuerda la actitud de Cánovas del Castillo al ocurrir los sucesos de Santa Coloma de Farnés, leyendo los fundamentos en que se apoyó para no indultar á los reos.

Aplausos de los conservadores.

Una aclaración

Don Melquiades Alvarez dice: quiero hacer constar que yo no he tachado de sanguinario al señor Maura; no me confunda su señoría con nadie.

Intervención de Caballe

Pide la palabra Caballe, á quien apenas se oye porque está afónico.

Dice que don Melquiades Alvarez no le ha convencido de la inocencia de Ferrer y que el Gobierno conservador hizo mal en no aconsejar el indulto.

Los diputados se acercan al orador en la imposibilidad de oírle.

Suspensión del debate

La Presidencia concede la palabra á Salillas.

Este ruega, en vista de lo avanzado de la hora, que se le reserve para mañana y se suspende el debate.

Igual manifestación hacen Ossorio y otros diputados.

En vista de ello el Conde de Romanones suspende la discusión y advierte que mañana empezará la sesión á las 3'30 y que si los diputados que tienen pedida la palabra no usan de ella, se dará por terminado el debate.

A causa de estar ausente Lombardero no sigue el examen del proyecto de exacciones locales.

Y se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

El debate del Congreso

Madrid 31 (5'45 m.)

Se espera con gran interés la intervención de Corominas en el debate de la causa de Ferrer.

Asegúrase que relatará hechos, hasta ahora desconocidos, referentes á los procesos de Montjuich.

Aumentan las impresiones pesimistas, sobre todo entre determinado elemento.

Martes de Cuba
Proyectos e impresiones para los señores
LA SEÑORA
D. ELENA GALLEGO CHAPARRO
FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1911
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el viernes 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viudo don Ricardo Serrano y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.



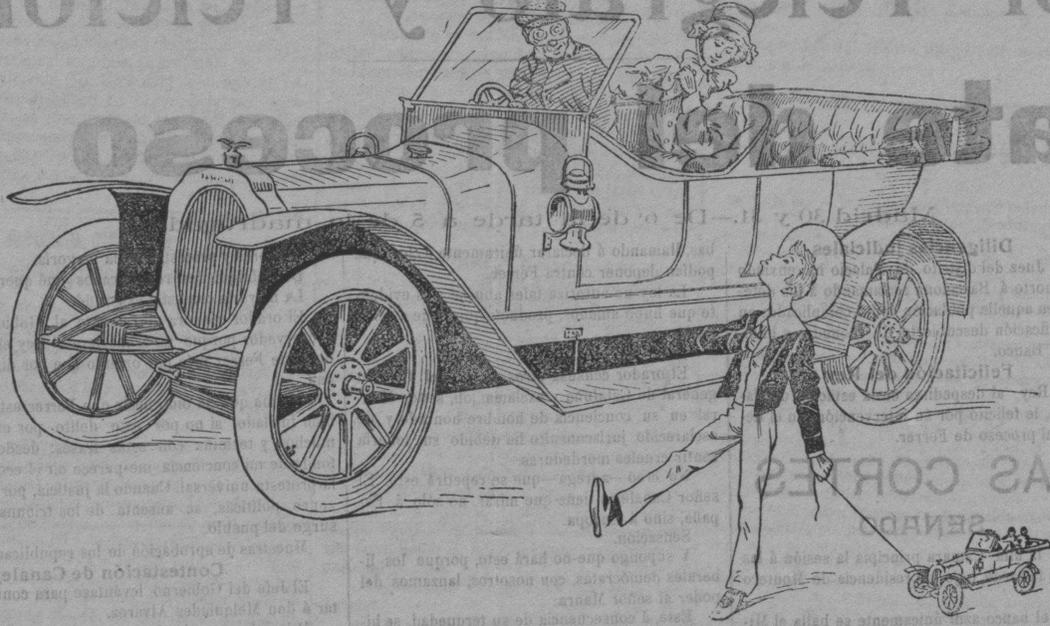
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

AUTOMOVILES "CHENARD & WALCKER"

Representación para España: **JULIAN OLAVE-San Sebastián**

La marca CHENARD & WALKER es una de las más antiguas. Fué en 1888 cuando se vió por primera vez un coche de esta Casa. De las primeras que se dedicaron á la construcción del automóvil, conquistó rápidamente un puesto importante, estando actualmente en primera línea de la industria francesa. Desde 1902 los coches CHENARD & WALKER han tomado parte en diferentes concursos, en los que han obtenido las más altas recompensas.

- 1902. Criterium de Consumo.—Organizado por l'Auto Velo.—Primer premio. Poule entre los vencedores.—Contraprueba de la precedente.—Primer premio. Caravana París-Niza.—Concurso de regularidad en seis etapas (1.040 kilómetros).—Sin ninguna parada, según el control oficial.
- Circuito del Norte.—Organizado por el Ministerio de Agricultura.—Primer premio.—Medalla de oro.—Objeto de arte.
- 1903. Criterium de Consumo.—Organizado por l'Auto.—Primer premio. Poule entre vencedores.—Contraprueba de la precedente.—Primer premio. Quarterly Trials.—Organizado en Inglaterra.—Record del menor consumo. París-Madrid y regreso.—Medalla de vermeil.
- 1904. Reliability Trials.—Medalla de plata. Carreras de cuesta de Chateau-Thierry y de Gaillon.—Dos primeros premios.
- 1905. Carreras de resistencia Seine et Oise.—Medalla de oro.
- 1906. Concurso de «Auto-Taxis» en París.—Organizado por l'Auto. El taxi «Chenard & Walcker» se clasificó primero. Dourdan.—Carrera de la milla (salida parada).—Primer premio. Dourdan.—Carrera del kilómetro (salida lanzada).—Primer premio. Carreras de Cuestas de Gaillon.—Categoría B (turista).—Primer premio. París, Mont-Carlo, París.—Concurso de regularidad (2.500 kilómetros). Premio de honor.—Objeto de arte.
- 1909. Concurso de turismo Burdeos-Royas.—Primeros premios.



Creemos hacer el mayor elogio consignando que el 30 de Septiembre de 1902, época en que el automóvil daba sus primeros pasos, el general Penderzec, jefe del Estado Mayor del ejército francés, hacía escribir á la Casa CHENARD & WALKER, manifestando que se complacía en asegurar que no tenía más que alabanzas que dedicar, bajo todos los puntos de vista, lo mismo en la suavidad de las rotaciones, que en los cambios de velocidad, dirección, rapidez de ponerse en marcha, etc, encontrando el coche tan seguro como agradable, puesto que en los nueve días de marcha no había conocido ni una parada involuntaria. Trabajando los Sres. Chenard y Walcker (ambos ingenieros) personalmente, reduciendo

los gastos generales, han llegado á ser de los pocos constructores que han comprendido que se podían entregar coches excelentes á un PRECIO RELATIVAMENTE BAJO. Una prueba concluyente de su solidez y excelencia es la gran cantidad de AUTO-TAXIS y «voitures de livraison» (automóviles para entregar mercancías) CHENARD & WALKER que circulan por París sometidos á un trabajo extremadamente penoso. La «Société du Comptoir Automobile de París», que se dedica especialmente al ALQUILER de AUTO-TAXIS y «voitures de livraison», tiene ELLA SOLA QUINIENTOS FIA-CRES AUTOMOVILES CHENARD & WALKER, elegidos por su solidez y regularidad

de marcha. Posee también un número considerable de «voitures de livraison» de esta marca. Dicha Sociedad tiene á su cargo el transporte por automóvil de uno de los principales diarios parisienses, de Le Matin. Para no citar más que un ejemplo de su importancia, baste decir que, durante la última huelga de ferrocarriles, necesitando Le Matin, á las nueve y media de la noche, asegurar su reparto rápido en todo el Norte, el «Comptoir Automobile» ponía á las dos de la mañana, á disposición del servicio de expedición de Le Matin, un número de automóviles de «livraison» CHENARD & WALKER suficientes para expedir en todo el Norte de Francia el número

de coches que se debe preocupar ante todo.

El engrasamiento especial automático NO NECESITA VIGILANCIA ALGUNA y nunca produce ese humo tan molesto que se ve en otros automóviles.

El carburador es ENTERAMENTE AUTOMÁTICO, y para las diferentes condiciones de altura, temperatura, etc, se ha previsto un dispositivo que permite modificar la composición de la mezcla por medio de la introducción de cierta cantidad de aire adicional.

LOS CHASSIS

Los datos técnicos se encuentran detallados en el Catálogo de Lujo que se envía GRATIS A PETICIÓN, y por tanto, solo diremos que todos los modelos de «Chassis» (cuyos precios se indican en dicho Catálogo) han sido estudiados para que resulten lo más sencillos y resistentes posibles.

Sin descuidar en nada su ligereza, se ha buscado, especialmente, la solidez. Para ello nunca se ha vacilado en emplear piezas mucho más fuertes que lo estrictamente necesarias, á fin de afirmar la seguridad de los pasajeros, que es de lo que se debe preocupar ante todo.

Sobre estos «Chassis» usamos «carrocerías» de las casas más renombradas, según los gustos y preferencia de los clientes.

CARROCIERÍAS

El carburador es ENTERAMENTE AUTOMÁTICO, y para las diferentes condiciones de altura, temperatura, etc, se ha previsto un dispositivo que permite modificar la composición de la mezcla por medio de la introducción de cierta cantidad de aire adicional.

REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA

La gran producción de la Sociedad CHENARD & WALKER, más de 1.200 coches por año, es colocada especialmente en Francia ó Inglaterra, pero habiendo tomado las disposiciones para triplicar la producción, si necesario fuera, han decidido crear una Agencia en España, al objeto de que la clientela española tenga toda clase de facilidades, lo mismo para sus pedidos que para procurarse todo género de piezas de recambio que pudieran necesitar.

PARA CATÁLOGOS, PRECIOS, DATOS, ETC., DIRECTAMENTE AL REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

PRIM, NÚM. 39, JULIÁN OLAVE, SAN SEBASTIAN

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.^A
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas d'rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flanes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas

helicoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & &

Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Á la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TEIS, TAPIOCAS

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
"JOSE M. TEJERA"
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

Viernes de Cuaresma

El dueño de la confitería y pastelería de la calle Alfonso XIII números 19 y 21 ofrece á su clientela un gran surtido en pasteles de aceite y empanadas de pescado á 10 céntimos pieza. También ofrece desde el día vino de Ríoja clarete á 0,75 litro, Montilla superior á 0,75, vino dulce Málaga á 0,75. Por medios litros á 40 céntimos. Calle Alfonso XIII números 19 y 21. 2-2

Se vende un piano en muy módico precio, propio para los primeros estudios. Para verlo y condiciones. Duque de Hornachuelos, núm. 7, fotografía. 5-1

Asfalto.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto para evitar humedades en almacenes de granos. José María Roldán, Montero, 39. 10-1

Se alquilan casas amuebladas en pintorescos parajes de la Sierra y á corta distancia de la población. También se alquilan pequeños departamentos en casa céntrica de Córdoba. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de la Compañía, esquina á la de Letrados, informará dicho señor. 7-2

Nodriza.—Basilisa Pedrajas, viuda, con leche de enareneta, desea colocación para criar en casa de los padres, ya sea en Córdoba ó fuera. En la posada de la Puya darán razón. 3-2

Canarios.—Se venden machos y hembras, en la calle San Pablo, núm. 6, principal. 10-8

El problema DE LA VIDA resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

Almoneda

Como sobrante de casa, se venden varios muebles y enseres, en la calle Angel de Saavedra núm. 7. 10-10

Se necesita un escribiente meritorio, á quien se gratificará mensualmente. Razón, Manueles, 7, de 10 á 1. 4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso independiente en absoluto, con agua y alumbrado, en la calle Cristóbal Colón, núm. 7. Para tratar en la misma calle, núm. 9 duplicado. 10-9

CORSÉS

A la medida desde 50 reales; gran surtido en toda clase de artículos para la confección de Corsés, calle Librería, número 14. 15-5

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un piano, una docena de sillas de caoba antiguas y dos butacas, una cómoda, un contador y varios muebles, en la calle Cristóbal Colón, núms. 44 ó 47. 5-2

Se vende.—Una máquina de hacer peines, una noria de hierro, una idem de madera, un mortero de piedra, una máquina inglesa de gasosas, botellas para idem y sifones. Depósitos de chapa galvanizada de varias medidas, bocoyes para vino, botas para idem, pipas para idem y un escritorio para cuatro plazas, todo en buen estado. Dan razón, Rodríguez Sánchez, 2. 10-6

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-10

Se arrienda desde el día, un piso bajo con amplias habitaciones. Informarán, en la calle José Rey, 13, de 3 á 6 de la tarde. 4-4

HUERTO DE SAN PABLO

Esquina á la calle de Pedro López MARIANO BENAVENTE

Naranjos

Grandes viveros de naranjos agrios é ingertos de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de «Poll Rojo» (piojo rojo) insecto que tantos estragos produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia. 15-5

Se arrienda un piso muy cómodo é independiente en la calle Carlos Rubio, número 8. En la misma casa se venden un mostrador con estantería en muy buen uso, una urna de una vara de alto, con una Virgen del Carmen, figuras de yeso, jardineras, sillas de rejilla y otros muebles, un reclinatorio de caoba y puertas de cristales de calle. Para verlos á cualquier hora. 5-2

Se vende una estantería y mostrador, propios para taberna ó especería, y varios enseres de lo mismo. Para verlo, Plaza de la Magdalena, núm. 19, de 8 á 10 de la mañana. 10-6

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del espacioso local donde está instalado el comedor de caridad (ocasión económica) en la calle María Cristina. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, 1, comercio. 10-5

TEJADA Y GARCIA

ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositarios del CARBURO DE CALCIO, marca "FARO," de la Electro-Metalúrgica del Ebro.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.